A: DR. CARLOS CESAR HAITTER, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: Elevar Informe de Evaluación de llamado Por **Licitación Pública Nacional Nº 02/2018**, para la **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº LA VICTORIA DE LA COLONIA NACIONAL DE CANINDEYU" ID Nº 351.242**- Fuente de Financiamiento: **Ley 5404/15 Compensación por la Desaparición de los Saltos.**

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado a "Por **Licitación Pública Nacional Nº 02/2018**, para la **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº LA VICTORIA DE LA COLONIA NACIONAL DE CANINDEYU"** de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por la Lic. Carine Arce, el Lic. Ariel Rodríguez Giménez, designados según Resolución Municipal Nº 732/2016, y el Lic. Leonor Sosa según Resolución Municipal Nº 873/2016 para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobres realizado el 09/10/2018 de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que establece en la Sección VI del Capitulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	**351.242**
Nombre del llamado	**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº LA VICTORIA DE LA COLONIA NACIONAL DE CANINDEYU**
Modalidad	**Licitación Publica Nacional**
Adjudicación	**Por el Total**

ANTECEDENTES:
MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACION: designado por Resolución Municipal Nº 732/2016 integrado por la Lic. Carine Arce, y el Lic. Ariel Rodríguez Giménez, y el Lic. Leonor Sosa según Resolución Municipal Nº 873/2016.

Empresas Invitadas:

- Se deja constancia que el presente llamado es bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional por la cual se ha publicado por un medio de prensa escrita de circulación Nacional por el tiempo de tres días consecutivos, por lo tanto, e iniciativa propia se presentan la siguiente empresa

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 de Dto. Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre, realizado el día nueve del mes de octubre de 2018 a las 08:30 horas en presencia del Encargado de la U.O.C el Abog. Orlando Diosnel Fernández, el Auxiliar de la U.O.C. Sergio López.

Listados de empresas que se presentaron al Acto de Apertura de Sobres

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Mantenimiento de oferta	Vigencia	Correo electrónico
1	BASALTEC S.A	80095320-7	550.064.600			danielverarq@gmail.com
2	CONSORCIO UNIVERSITARIO		689.480.520			soledad.melgarejo@sicsapy.com
3	R.A CONSTRUCCIONES	3.515.867-0	692.106.788	25.250.000	100	Raquel.ic@uotlook.com
4	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	859.999.8	780.559.000			tinioservicios@gmail.com
5	AIR SYSTEMS S.A	80070594-7	792.940.502	25.228.680	121	Eugenio_lopez12@hotmail.com

Lic. Carine Rocio Arce B
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Brizz
RUC 1345725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal

2. COPIA DE LAS SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

No se ha realizado solicitudes y aclaraciones

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Según establece el Art. 61 Método de Evaluación punto Nº 1 del Dto. Reglamentario 21909/03, expresa que: Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

Verificación de la documentación de carácter sustancial y legal.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	BASALTEC S.A	CONSORCIO UNIVERSITARIO	R.A CONSTRUCCIONES	TINO SERVICIOS	AIR SYSTEMS S. A
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	*CUMPLE*	*CUMPLE*	No Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	*No CUMPLE*	*CUMPLE*	No Cumple	No Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	*CUMPLE*	*CUMPLE*	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	Cumple	Cumple	Cumple

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	BASALTEC S.A	CONSORCIO UNIVERSITARIO	R.A CONSTRUCCIONES	TINO SERVICIOS	AIR SYSTEMS S.A
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	Cumple	Cumple	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	*CUMPLE*	*CUMPLE*	No Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Carine Rocio Arce B
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Britez
RUC 1845725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	BASALTEC S.A	CONSORCIO UNIVERSITARIO	R.A CONSTRUCCIONES	TINO SERVICIOS	AIR SYSTEMS S.A
Requisitos Mínimos					
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación o contratos igual o superior a 40% sobre el monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	BASALTEC S.A	CONSORCIO UNIVERSITARIO	R.A CONSTRUCCIONES	TINO SERVICIOS	AIR SYSTEMS S.A
Requisitos Mínimos					
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Construcción de Pav. Pétreo • Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con [indicar años] años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
Requisitos Mínimos					
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Camión volquete, Motoniveladora, Hormigonera, Compactadora, Herramientas menores como carretillas, palas, barretas, picos, martillos, mazos, corta hierros, nivel de mano, nivel de manguera, hilo de nylon N°. 100. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple

CAPACIDAD FINANCIERA	BASALTEC S.A	CONSORCIO UNIVERSITARIO	R.A CONSTRUCCIONES	TINO SERVICIOS	AIR SYSTEMS S.A
Requisitos Mínimos					
• ***Coeficiente de Liquidez:*** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [indicar el índice]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2014- 2015 y 2016	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
• ***Coeficiente de Solvencia:*** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los 3 siguientes años (2014-2015 y 2016)	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Leonardo Sosa Brítez
RUC 1.087.725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Carine Rocio Garcia B.
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal

de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% sobre el monto de la oferta del oferente. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.					

4. COMPARACIÓN DE LA OFERTA: A continuación, se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:

BASALTEC S. A

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº LA VICTORIA DE LA COLONIA NACIONAL DE CANINDEYU con ID: 351242

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Trazado y replanteo de obra	Metros cuadrados	8.910	2.500	22.275.000
2	72131701-002	Preparacion del terreno	Metros cuadrados	8.910	3.100	27.621.000
3	72131701-002	Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	7.920	8.000	63.360.000
4	72131701-002	Baden de Ho Ao, (2,00x9,00x0,12) 12, armadura hierro de 8 mm	Metros cúbicos	25,92	1.105.000	28.641.600
5	72131701-002	Cordon premoldado	Metro lineal	1.980	29.500	58.410.000
6	72131701-002	Canaleta desague pluvial, (0,50x990,00x0,10) 2, armadura de 6 mm	Metros cúbicos	99	1.105.000	109.395.000
7	72131701-002	Empedrado	Metros cuadrados	7.920	29.850	236.412.000
8	72131701-002	Cartel de Obras	Unidad	1	1.250.000	1.250.000
9	72131701-002	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	2.700.000	2.700.000
					Precio Total	550.064.600

Lic. Leonor Sosa Duarez
RUC 4072254-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

CONSORCIO UNIVERSITARIO

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº LA VICTORIA DE LA COLONIA NACIONAL DE CANINDEYU con ID: 351242

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Trazado y replanteo de obra	Metros cuadrados	8.910	2.520	22.453.200
2	72131701-002	Preparacion del terreno	Metros cuadrados	8.910	3.640	32.432.400
3	72131701-002	Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	7.920	8.400	66.528.000
4	72131701-002	Baden de Ho Ao, (2,00x9,00x0,12) 12, armadura hierro de 8 mm	Metros cúbicos	25,92	1.480.000	38.361.600
5	72131701-002	Cordon premoldado	Metro lineal	1.980	34.300	67.914.000
6	72131701-002	Canaleta desague pluvial, (0,50x990,00x0,10) 2, armadura de 6 mm	Metros cúbicos	99	1.443.000	142.857.000
7	72131701-002	Empedrado	Metros cuadrados	7.920	40.020	316.958.400
8	72131701-002	Cartel de Obras	Unidad	1	1.050.000	1.050.000

Lic. Carine Rocio Acosta
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal

9	72131701-002	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	925.920	925.920
		Precio Total				689.480.520

R.A CONSTRUCCIONES

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº LA VICTORIA DE LA COLONIA NACIONAL DE CANINDEYU con ID: 351242

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Trazado y replanteo de obra	Metros cuadrados	8.910	3.045	27.130.950
2	72131701-002	Preparacion del terreno	Metros cuadrados	8.910	4.527	40.335.570
3	72131701-002	Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	7.920	9.053	71.699.760
4	72131701-002	Baden de Ho Ao, (2,00x9,00x0,12) 12, armadura hierro de 8 mm	Metros cúbicos	25,92	1.530.780	39.677.818
5	72131701-002	Cordon premoldado	Metro lineal	1.980	27.159	53.774.820
6	72131701-002	Canaleta desague pluvial, (0,50x990,00x0,10) 2, armadura de 6 mm	Metros cúbicos	99	1.530.780	151.547.220
7	72131701-002	Empedrado	Metros cuadrados	7.920	38.434	304.397.280
8	72131701-002	Cartel de Obras	Unidad	1	1.234.500	1.234.500
9	72131701-002	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	2.311.642	2.311.642
		Precio Total				692.109.560

TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº LA VICTORIA DE LA COLONIA NACIONAL DE CANINDEYU con ID: 351242

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Trazado y replanteo de obra	Metros cuadrados	8.910	3.100	27.621.000
2	72131701-002	Preparacion del terreno	Metros cuadrados	8.910	6.000	53.460.000
3	72131701-002	Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	7.920	9.700	76.824.000
4	72131701-002	Baden de Ho Ao, (2,00x9,00x0,12) 12, armadura hierro de 8 mm	Metros cúbicos	25,92	1.650.000	42.768.000
5	72131701-002	Cordon premoldado	Metro lineal	1.980	32.200	63.756.000
6	72131701-002	Canaleta desague pluvial, (0,50x990,00x0,10) 2, armadura de 6 mm	Metros cúbicos	99	1.650.000	163.350.000
7	72131701-002	Empedrado	Metros cuadrados	7.920	44.000	348.480.000
8	72131701-002	Cartel de Obras	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
9	72131701-002	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	2.800.000	2.800.000
		Precio Total				780.559.000

AIR SYSTEMS S. A

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº LA VICTORIA DE LA COLONIA NACIONAL DE CANINDEYU con ID: 351242

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Trazado y replanteo de obra	Metros cuadrados	8.910	3.489	31.084.584
2	72131701-002	Preparacion del terreno	Metros cuadrados	8.910	5.186	46.207.260
3	72131701-002	Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	7.920	10.372	82.146.240
4	72131701-002	Baden de Ho Ao, (2,00x9,00x0,12) 12, armadura hierro de 8 mm	Metros cúbicos	25,92	1.753.794	45.458.340
5	72131701-002	Cordon premoldado	Metro lineal	1.980	31.116	61.609.680
	72131701-002	Canaleta desague pluvial, (0,50x990,00x0,10) 2, armadura de 6 mm	Metros cúbicos	99	1.753.794	173.625.606
7	72131701-002	Empedrado	Metros cuadrados	7.920	44.033	348.741.360
8	72131701-002	Cartel de Obras	Unidad	1	1.414.350	1.414.350
9	72131701-002	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	2.651.507	2.651.507
		Precio Total				792.941.333

Lic. Carine Rocio Arce B.
Director de Administración y F.
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal

RESULTADO:

Se ha presentado error aritmético en la planilla de oferta de la empresa. R.A CONSTRUCCIONES presentando en su oferta un monto total de Gs. 692.106.788 debiendo ser 692.109.560 que se refleja en la PLANILLA más arriba.

Art. 61, punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Se selecciona al Empresa BASALTEC S.A con RUC Nº 80095320-7, con la mejor oferta para una evaluación y según lo verificado en la oferta no se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que no cumple los requisitos establecido en el Pliego de Base y Condiciones.

La Empresa BASALTEC S.A no presenta póliza de seguro y también su oferta no se encuentra foliado y tampoco firmado incumpliendo así el Art. *51 del Decreto Reglamentario 21.909/03 garantía de mantenimiento de oferta. Inciso 1) De conformidad con el Art. 39, inciso a), de la Ley el oferente presentara, como parte de su oferta, una garantía de mantenimiento de oferta por el porcentaje establecido en el PBC, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 Método de Evaluación del mismo Decreto en su inc. 1; Se verificará el documento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmada completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el pliego de base y condiciones*

Por lo tanto, el, Art. 61 punto 4 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03: En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente se selecciona a la Empresa CONSORCIO UNIVERSITARIO CON RUC Nro. La empresa presenta una sola oferta siendo que en la Licitación Pública Nacional se requiere un original y dos copias incumpliendo a si el *Art.42 Formato y Firma de la oferta del Decreto Nro. 21.909/03 donde dicta `` el Oferente preparara su oferta en original y dos copias, marcando claramente cada ejemplar como "ORIGINAL" y "COPIAS", respectivamente. En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias. Tampoco cumple el Decreto Nro. 5174/05 inciso 2) Deberán presentar un acuerdo en el que se constituya domicilio único, se asuma solidariamente las obligaciones emergentes de la presentación de la oferta y se designe a uno de los componentes del consorcio como gestor, quien asumirá el liderazgo y suscribirá la oferta y documentos relativos al proceso.* Presentando así una póliza de caución a nombre del consorcio....., por lo tanto, se pasa a evaluar la siguiente oferta que corresponde a la empresa R.A CONSTRUCIONES, Que también no se ajusta al P.B.C, presentando el Formulario Nro. 03. no acorde al PBC (inciso: g) que se menciona la subcláusula 17.1 de los Datos de la Licitación, tal clausula no se encuentra en el PBC). También presenta una autorización como representante de la empresa que no corresponde al llamado en proceso, así mismo se hizo una comparación de la firma del profesional Arq. Gustavo Mora quien firma el curriculum en la presente licitación, constatando que la firma no corresponde a la certificación de firma del profesional obrante en nuestro archivo, además de no coincidir la firma estampada en la oferta de la licitación en cuestión a la autorización presentada por la empresa donde consta también la firma del representante de R.A Construcciones, no pudiendo presumir si la firma del oferente en su momento fue estampado

Se evalúa la siente empresa que corresponde a TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES RUC Nro. 859999-8 que también incumple el Art. Nro.51 del decreto reglamentario 21.909/03 citada más arriba que es un documento de carácter sustancial

Y así sucesivamente se selecciona a la Empresa AIR SYSTEMS S.A con Ruc Nº 80070594-7, Representado por el Sr. Eugenio López., con la quinta mejor oferta para una evaluación y según lo verificado se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple los requisitos establecido en el Pliego de Base y Condiciones

Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Carine Rocio Arce B.
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonel Sosa Britez
RUC 1845725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal

5. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

a) Capacidad legal:

Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	AIR SYSTEMS S.A	80070594-7

Fue verificado que el representante de la empresa según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación (SENATICS) no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03 y también hemos verificado fehacientemente que el propietario de la empresa unipersonal no se encuentra registrado en el SINARH (adjuntamos informe) lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación.

Análisis de los precios ofertados

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 20% ni por debajo de los 30%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

A la Empresa AIR SYSTEMS S.A con Ruc Nº 80070594-7, Representado por el Sr. Eugenio López. **cumple con este requisito.**

b) Experiencia:

Copia de Contratos que demuestre su experiencia (mínima de 3 años): Copia de contratos y/o facturas, ejecutados en los años: 2.015, 2016 y 2017, con instituciones públicas y privadas, por montos del 50% del monto de lo ofertado. Podrán presentar la cantidad de documentaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.

A la Empresa AIR SYSTEMS S.A con Ruc Nº 80070594-7, Representado por el Sr. Eugenio López**. cumple con este requisito.**

V- Otros documentos.	AIR SYSTEMS S.A
Copia de Contratos que demuestre su experiencia (mínima de 3 años): Copia de contratos y/o facturas, ejecutados en los años: 2.014, 2015 y 2016, con instituciones públicas y privadas, por montos del 50% del monto de lo ofertado. Podrán presentar la cantidad de documentaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado. Antigüedad 5 años.	***Cumple***
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o Constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres. La no presentación de dicha documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.	***Cumple***
Constancia de Ruc, a fin de demostrar la actividad.	***Cumple***

El margen de preferencia a ser utilizado es:
El oferente cumple con este requisito.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Lic. Carme Rocio Arce B
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Brítez
Ruc 1345725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa:
A la Empresa AIR SYSTEMS S.A con Ruc Nº 80070594-7, Representado por el Sr. Eugenio López, para la **Licitación Pública Nacional Nº 02/2018**, para la **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº LA VICTORIA DE LA COLONIA NACIONAL DE CANINDEYU" ID Nº 351.242**- Fuente de Financiamiento: **Ley 5404/15 Compensación por la Desaparición de los Saltos**, por poseer la quinta oferta y porque cumple con los requisitos, legales, técnicos que exige el PBC, necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 792.940.502 (setecientos noventa y dos millones novecientos cuarenta mil quinientos dos guaraníes)., según se detalla en el siguiente cuadro:

Oferente Adjudicado	AIR SYSTEMS S. A
RUC Nº	80070594-7
Monto total de la Adjudicación	**Gs.** 792.940.502 (setecientos noventa y dos millones novecientos cuarenta mil quinientos dos guaraníes)

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 520-30-78-14 es de Gs. 840.956.000 (ochocientos cuarenta millones novecientos cincuenta y seis mil guaraníes).

Es nuestro Informe.

7. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

- LIC. CARINE ARCE
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____ Lic. Carine Rocio Arce B. Dirección de Administración y F. Municipalidad de Salto del Guairá

- LIC. LEONOR SOSA
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____ Lic. Leonor Sosa Fretez RUC 1845725-4 Contador Público Contabilidad y Presupuesto

- LIC. ARIEL RODRIGUEZ
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____ Lic. Ariel Rodriguez Gimenez Tesorero Municipal